

J. L. ESTELRICH  
DIRECTOR  
REDACCIÓN  
Calle de San Bartolomé, núm. 32  
Teléfono n.º 6  
PRECIOS DE ABONO

un mes:	En España	1'25
	Ultramar	1'50
	Extranjero	2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
EDICIÓN DE LA NOCHE

JOSÉ TOUS  
FUNDADOR—PROPIETARIO  
ADMINISTRACIÓN  
Plaza de Cort, núms. 14 y 16.  
Telegramas: HORA-PALMA.  
Anuncios; reclamos y comunicados  
"CENTRO DE ANUNCIOS" Luz, 21.  
Número suelto . . ptas. 0'05  
Id. atrasado . . 0'10

## Crisis ministerial

Quando anteanoche se advirtió el mal giro que llevaban los sucesos relacionados con el gobernador de Cádiz, todo el mundo supuso que surgiría una crisis por las relaciones de parentesco que unen al Sr. Gamazo con el Sr. Ribot; pero dadas las circunstancias por que atravesamos, se creía que el Sr. Sagasta aplazaría su salida hasta que terminaran las conferencias de París.

A pesar de esto, el Sr. Gamazo no ha querido aguardar más tiempo para abandonar el gobierno. Lo acaecido con el gobernador de Cádiz, unido a las censuras de que ha sido objeto por su plan de enseñanza, le impulsaron a dimitir.

### Gamazo en Palacio

Ayer por la mañana fué a Palacio el ministro de Fomento a quien tocaba despachar con S. M. y puso a su firma varios decretos de personal.

Inmediatamente anunció a S. M. el propósito que tenía de presentar la dimisión con carácter irrevocable.

La reina parece que se mostró sorprendida por tal decisión, y entonces el Sr. Gamazo le indicó los motivos en que se fundaba para ello.

### Sagasta y Gamazo

Al ir, como todos los días, a ver a Su Magestad el Sr. Sagasta encontró en las galerías de Palacio al Sr. Gamazo, que acababa de salir de la real cámara.

El Sr. Gamazo habló con el presidente para anunciarle su dimisión, que ya había notificado a la reina.

El Sr. Sagasta trató de disuadir al Sr. Gamazo de los propósitos que abrigaba, diciendo que no había razón alguna que motivara semejante acto; pero el ministro de Fomento contestó que no podía en modo alguno seguir en el gobierno porque se creería que lo hacía para ejercer presión en el proceso que su pariente el Sr. Ribot intentaba contra el Sr. Suarez Figueroa, añadiendo otras excusas que el Sr. presidente estimó razonables.

El Sr. Gamazo dijo que dentro de algunos momentos le enviaría su dimisión escrita.

El Sr. Sagasta le manifestó que llevaba la dimisión que le había remitido el Sr. Ribot, fundada en que necesitaba recabar su libertad de acción para defenderse de los ataques que se le habían dirigido.

El Sr. Gamazo, a su vez, rogó al presidente que aceptase la dimisión del señor Ribot.

### Consejo de ministros

Desde las seis de la tarde hasta las nueve y media de la noche estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia.

El asunto que más tiempo les ocupó fué el suscitado con motivo de la hoja extraordinaria del Sr. Figueroa.

El Sr. Gamazo no asistió al Consejo, porque tenía presentada su dimisión, y de esto dió cuenta en primer término el jefe del gobierno. Atendiendo el carácter de esta dimisión, el Consejo acordó aceptarla.

A continuación leyó el Sr. Sagasta la dimisión presentada por el gobernador civil de Cádiz, Sr. Ribot, y también se acordó admitirla.

Con motivo de estas dimisiones y de la cuestión de inmunidad parlamentaria suscitada por la prisión del Sr. Figueroa, los ministros deliberaron acerca de las causas que han motivado este conflicto de la necesidad de sostener dicha inmunidad, la cual no se atrevieron a quebrantar ni los antiguos moderados y las consecuencias que las determinaciones del gobierno pueden reportar.

Parece que los ministros lamentaron algún error que se ha cometido al impedir la publicidad de ciertos ataques contra el gobernador civil de Cádiz; pero como era necesario partir de los hechos ocurridos, consideró el gobierno que era de urgente necesidad libertar al Sr. Figueroa, por ser diputado a Cortes, y la orden fué inmediatamente comunicada al capitán general de Madrid.

Asaltaron temores en aquel momento de que el general Chinchilla insistiera con este motivo en la dimisión, que anunció hace días, creando una difícil situación para el nombramiento de sucesor y acaso también para la continuación del actual ministro de la Guerra.

El Sr. Sagasta estimó que sobre todas las consideraciones estaba el cumplimiento de ley, en lo cual todos los ministros se manifestaron conformes, con algunas salvedades que hizo el de la Guerra en defensa del prestigio de las autoridades militares.

Respecto a la actitud del general Chinchilla, apreciaron los ministros que siendo individuo del partido liberal, penetrado de las exigencias de la ley y conociendo las consecuencias que su dimisión podría reportar, haciéndola irrevocable, se decidirá al fin a no crear una verdadera dificultad al gobierno.

Se convino en que el Sr. Sagasta sea el sucesor del Sr. Gamazo en el Ministerio de Fomento, conviniendo en los términos de los decretos que hoy deben ser sometidos a la firma de la Reina.

### La discordia de los liberales

Los grupos que dentro del partido liberal han estado frente a frente, se disparaban anoche con bala rasa.

Los gamacistas atacaban con bastante dureza lo mismo al señor Sagasta que al señor Moret y sus amigos, diciendo que todo ello sólo había sido una encerrona para dar al traste con la influencia del Sr. Gamazo.

Los moretistas, que conocían los términos de la dimisión del Sr. Gamazo, se desataban contra éste, calificándole de modo imposible de referir.

De todo esto deducían muchos políticos que la división reinante desde hace tiempo entre los liberales tenía que traer por lógica consecuencia la retirada del Sr. Gamazo y sus amigos del partido en que han militado para formar casa aparte ó sumarse con otros elementos.

(El Imparcial del sábado)

### Sagasta en Palacio

Poco antes que de costumbre fué ayer a Palacio el presidente del Consejo, á causa de tener que hablar con la infanta D.ª Isabel de un asunto que la augusta señora le había encomendado.

Después de saludar a S. A., el Sr. Sagasta pasó al despacho de la reina, con quien habló detenidamente de todo lo acaecido en la cuestión que tuvo por origen la denuncia de *El Nacional*.

Tal vez el jefe del gobierno manifestase a S. M. que desde hace dos meses próximamente había oído hablar de lo que ocurría en Cádiz, y hasta tal vez dijese que sobre ello había recibido cartas de una alta autoridad de una región del Mediodía y de otra autoridad de una ciudad andaluza.

Es posible que el Sr. Sagasta añadiese que él creía que se trataba sólo de exageraciones provocadas por causas sin importancia, y que por esta razón no concedió trascendencia á tales sucesos.

Olvidado ese asunto, dióle nueva actualidad *El Nacional*, y dos días después se celebró Consejo de ministros.

Al terminar éste, el Sr. Gamazo manifestó que tenía que dirigir un ruego á sus compañeros.

El ex-ministro de Fomento dijo que le constaba que el general Chinchilla había anunciado que de seguirse tolerando el juego en Madrid, él presentaría la dimisión, puesto que siendo (el general, quien había asumido todos los mandos) se creería que él transigía con la inmoralidad, lo cual no era ni podía ser cierto.

Parece que entonces el Sr. Sagasta indicó que, en efecto, el capitán general de Madrid le había dicho que no era posible que él siguiese ocupando ese puesto, porque en una casa de juego acababan de robar á tres repatriados el dinero que traían, y además había recibido un anónimo bastante molesto para su dignidad.

En vista de esto, y como el Sr. Capdepón se encontraba enfermo, el presidente quedó encargado de hablar al señor Aguilera é indicar á éste que se pusiera de acuerdo con el general Chinchilla sobre la cuestión por este suscitada.

El Sr. Gamazo habló después para decir que creía oportuno proponer que se nombrase una comisión encargada de investigar los actos de todos los gobernadores civiles y ex-guerristas luego el gobierno la responsabilidad en que hubiesen incurrido.

El Sr. Sagasta replicó que eso equivaldría á anular la autoridad de los gobernadores en sus provincias, á arrojar sobre todos los delegados del poder cen-

tral una sospecha y á despojarles de toda consideración.

El Sr. Gamazo repuso que podrían recabarse de los obispos, los alcaldes, los gobernadores militares y otras autoridades, informes sobre la conducta de los gobernadores.

El Sr. Sagasta insistió en que padecería con semejante información el prestigio de los representantes del gobierno.

Lo único que, á juicio del presidente, podría hacerse era respetar lo acaecido hasta aquel momento mientras no se encontrase otro medio hábil y decoroso de información, y que se acordase dirigirse al gobierno á los gobernadores previniéndoles, que si en lo sucesivo no cumplían rigurosamente con su misión moralizadora serían destituidos.

Como eran ya las diez de la noche, las cosas quedaron en tal situación, conviniendo volver sobre ellos en otro Consejo.

Pero á los sueltos de *El Nacional* siguió lo ocurrido en la censura, no permitiendo la publicación de los comentarios que aquel periódico puso al comunicado del Sr. Ribot. Después se complicaron las cosas con la hoja firmada por el Sr. Figueroa y á esto siguió la dimisión del Sr. Gamazo.

Tal sería lo que suponemos habrá referido el jefe del gobierno á la reina y que anoche oímos contar en un círculo político.

### Un temor

Siguen las cosas como quedaron anoche.

Durante la mañana de hoy se hicieron comentarios acerca de la discordia entre gamacistas y moretistas, cuyas relaciones son tan tirantes que más bien pudieran considerarse como un verdadero rompimiento.

Unos y otros se recuerdan antiguos resentimientos, y se dirigen los más duros ataques.

«Esta es una situación—decía hoy un personaje político—en que los liberales necesitan reconstituirse fuera de poder. Y si tales son las diferencias entre unos y otros, que se decidan de una vez á constituir agrupaciones separadas y con ideas bien definidas.»

La mayor dificultad en estos momentos consiste en que, si cayera el partido liberal, parece lógico que dimitiera la comisión de París, y entonces el conflicto era mayor.

Sin embargo, creen algunos que tratándose de una cuestión nacional y de tanto interés para la patria, cualquier gobierno que se constituyera ratificaría su confianza á dicha comisión.

Esto no basta—dicen otros,—porque el Sr. Montero Ríos y los demás comisionados insistirían en la dimisión, recordando que los demás partidos dinásticos rechazaron puestos en dicha comisión, por entender que ésta necesitaba estar identificada con el gobierno.

Tal importancia se da á esto, que si algún aplazamiento se concede á la crisis será por esta causa principalmente.

### La censura es imposible

*La Epoca* escribe resumiendo en breves frases una impresión unánime:

«¿Qué va á suceder ahora después de haberse demostrado con el caso de la hoja extraordinaria publicada parlamentaria no se suspende, conforme á la tradición aquí vigente, por estar cerradas las Cortes, ni por el estado de guerra y la ley militar, pudiérase decir que carece de objeto y que la conveniencia de su supresión esta indicada.»

Unánime ha sido igualmente la protesta á favor de la inmunidad parlamentaria; no porque se aplauda el desacato ó la rebeldía, sino porque aquí, donde estamos viviendo que prevalece fácilmente la tendencia á lo arbitrario, interesa mantener las muy pocas costumbres que limitan la arbitrariedad.»

El mismo ministerial *Correo* no puede menos de excomunicar, deplorando los sucesos de estos días:

«Padece la autoridad del gobierno; padece el prestigio del partido liberal; el mal humor de las gentes alcanza á todos; resulta desprestigiada la censura sobre la prensa que ya, en honor de la verdad, venía muy quebrantada, y se determinan, en fin, una situación sumamente desagradable.»

Los conservadores y los ministeriales reconocen que la censura es herida de muerte.

¿Por que ha de insistir el gobierno en mantenerla?

¿Para qué sirve?

### Las dimisiones

Los reales decretos de la presidencia del Consejo firmados por S. M. dicen así:

«En nombre de mi agosto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino;

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de ministro de Fomento me ha presentado don Germán Gamazo y Calvo, quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á 22 de Octubre de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

\*\*

«En nombre de mi agosto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino;

Vengo en disponer que se encargue interinamente de la cartera de Fomento el presidente de mi Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta.

Dado en Palacio á 22 de Octubre de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

\*\*

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi agosto hijo el rey D. Alfonso XIII, como reina regente del reino;

Vengo en admitir la dimisión que del cargo de gobernador civil de Cádiz ha presentado don Pascual Ribot y Pellicer declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda.

Dado en Palacio á 22 de Octubre de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, *Práxedes Mateo Sagasta.*»

### Chinchilla y Correa

El general Chinchilla visitó ayer al ministro de la Guerra y conversaron durante dos horas próximamente.

Es ya público que el capitán general de Madrid fué á manifestar al ministro que insistía en la dimisión que tenía presentada, fundada en motivos de salud.

La fórmula es esta, pero á nadie se le oculta que los motivos son bien distintos. El general Chinchilla hizo dimisión cuando se presentó la cuestión del juego y ahora insiste en ella por lo de entonces y porque se considera sin las garantías necesarias para desempeñar el cargo que ocupa en las difíciles circunstancias que el país atraviesa.

Así lo dicen quienes parece que están bien informados.

La conversación de los generales, como decimos, fué muy larga y según se asegura, coincidieron en sus apreciaciones acerca del desarrollo que ha tenido la cuestión Ribot, origen del conflicto.

No obstante, el Sr. Correa hizo observaciones al general Chinchilla, no examinadas á disuadirle de sus propósitos, sino para que fije bien su atención acerca de las consecuencias que el acto suyo puede reportar.

¡Parece que el general Chinchilla prestó mucha atención á las observaciones del ministro, pero hizo observar al mismo tiempo que el precedente sentado por el gobierno, puede servir de ejemplo para nuevos casos y no quiere en manera alguna que se repita lo sucedido, pues entiende que es de gran desprestigio para la autoridad militar.

Esta consideración parece que bastó para que insistiera en su propósito, si bien cediendo á los deseos del ministro accedió á meditar con calma sobre la trascendencia de su acto.

### Sagasta y Correa

El ministro de la guerra fué á las siete á la presidencia para dar cuenta al Sr. Sagasta de la entrevista con el general Chinchilla.

Aunque los conferenciados han guardado reserva, hay que suponer como presentaría la cuestión el general Correa, juzgando por lo que le atribuyen sus amigos.

Según éstos, el ministro de la Guerra entiende que los textos legales en la cuestión de inmunidad parlamentaria, no son tan claros como se ha supuesto, al punto de impedir la prisión de un diputado.

Hace la distinción de estar las Cortes

abiertas ó cerradas, pues en este segundo caso interpreta la Constitución en el sentido de que puede decretarse la prisión de un diputado, dando cuenta al presidente del Congreso.

Esta opinión la robustece diciendo que la ley de Enjuiciamiento sólo determina que para ser diputado se necesita haber obtenido la autorización de la cámara; pero ni ahora se trata del caso de procesamiento, sino de una detención, ni la ley citada puede estar por encima de la Constitución, que la fundamental es del Estado.

En último término y para resolver la duda, pide el Gobierno consultar al Consejo de Estado.

«Ea más—añaden los amigos del señor Correa,—si el gobierno dió una nueva Constitución para las A. C. en otros varios casos ha temido acudir á las Cortes pidiendo la sanción de sus actos, porque las facultades le obligaban á saltar por encima de las leyes, que inconveniente había en sancionar la conducta del capitán general de Madrid ante un caso legal dudoso?»

«Sentado el precedente, es lógico suponer que todo lo rechazado por la censura lo puede hacer público cualquier senador ó diputado con su firma por medio de hojas, que al ser recogidas por la autoridad suelen ser las más leídas.»

«¿Cómo podría impedirse que esto ocurriese con proclamas revolucionarias de los crististas ó de los republicanos? Por este camino la inmunidad sería impunidad y la censura previa sería ilusoria, en desprestigio de las autoridades que las ejercen.»

Sabiendo que este es el criterio del general Correa, es de suponer que en términos parecidos planteará la cuestión al Sr. Sagasta, haciendo causa común con el general Chinchilla.

No se trata ya, pues, de una dimisión, sino de una nueva crisis cuyo alcance es difícil poder terminar desde ahora.

El Sr. Sagasta parece que se ha tomado tiempo para meditar sobre el asunto.

En los términos que la cuestión está planteada, no parece fácil en estos momentos la sustitución de los dos generales. Es probable que medien altas influencias para ver el medio de salvar el conflicto.

Por otra parte, la salida del Sr. Gamazo del gobierno, y cuanto se ha relacionado con ella, ha producido una gran discordia dentro del partido liberal, que nadie se considera obligado á reprimir, y esto agrava la situación del gobierno.

No falta quien cree que el Sr. Sagasta se aprovechará de las circunstancias, para dejar el poder en vista de que los asuntos internacionales no presentan buen aspecto.

Políticos de distintos matices reconocen la gravedad de las circunstancias, considerando que cuanto ocurre ahora es la verdadera crisis del partido liberal, cuyo desarrollo sería más notorio, si el Sr. Sagasta continuara en el poder y llegara el caso de reunir las Cortes.

(Domirgo 23)

## Teresa Salvá

Calle S. Nicolás, 35-2.ª derecha.

Participa á su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos en Sombreros para Señoras y Señoritas.  
ESPECIALIDADES PARA NIÑAS  
NOTA.—Se adaptan y transforman á la última moda, los de temporadas anteriores.

## Almorcenes

### MONTANER

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, de 1 á 11  
Pañería y Novedades

para Señora Caballero y Niño  
BASTRERIA Y CAMISERIA  
La que presenta mayores surtidos.  
La que vende más barato.  
La que mayores ventajas proporciona á sus favorecedores.

Recibido los surtidos de Otoño é Invierno queda abierta la venta de los géneros de TEMPORADA

á precios singularmente baratos.  
Grandes surtidos en todos los Artículos á que la casa se dedica. Hay grandes cantidades de

ROPA BLANCA  
de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama, mesa y tocador.  
Para comprar buenos géneros á precios fabulosamente reducidos es preciso dirigirse á esta casa.

Martes 25 de Octubre de 1898.

Palma de

año V.—Número 1726.

**Sándalo SOL** Esencia pura de Sándalo con **SALOL**  
El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias.  
Precio: 3 pesetas.

**Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis**  
SE CURAN SEGURAMENTE CON  
**PERLAS ANTISÉPTICAS SOL**  
a base de OREOSOTAL TERPINOL y OUASINA

**Morrhuel con hipofosfitos SOL**  
cura enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

# ANUNCIOS

# MORTUORIOS

Resultan más económicos que las esquelas. Suprimen el engorroso trabajo de formar listas y escribir sobres. Evitan con las esquelas se padecen. Ahorran los gastos de repartirlas. Son más leídos por su gran circulación. Se venden a todas horas y para todos los periódicos de Palma

**En el Centro de Anuncios**

**P. Sta. Eulalia-10**

Por la noche, llámase al vigilante.

Abierto todos los días laborables y hasta las dos de la tarde los festivos

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**  
POR EL  
**VINO URANADO PÉPSICO**  
PREPARADO POR  
**J. TORRENS FARMACÉUTICO**  
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero. Está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconocimiento sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad de promiada y de tratamiento. Es un medicamento seguro, agradable y solo administrado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.  
**Depósito:**  
En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del Doctor Pirá, Plaza del Pino, 6.—En Sóller: Farmacia de J. Torrens.

## HERPES LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido distantes altamente favorables de la Real Academia de Medicina de Palma.  
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda erupción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.  
Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones: sarpas de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

## CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Su cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

**Cuatro reales frasco**  
—Depósito general—  
Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

## COLMADO

# “LA PAJARITA”

S. Nicolás-6—PALMA—S. Nicolás-6

Comestibles finos.—Chocolates higiénicos.—Cafés tostados diariamente.

## J. MULET Y COLL San Nicolás, 6.—Palma.

NOTA.—Todo artículo que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.

## Viaje de recreo a las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los FRANCESES

descubiertas por Mr. E. A. Martel (1856) en el término de Manacor

## IDA Y VUELTA EL MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA A LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7<sup>50</sup> pesetas.—Por cada persona de aumento; 1<sup>50</sup> pesetas.  
El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 13—Manacor.

**Con su uso, no se corre el color de las prendas al quitar las manchas.**  
De venta en las droguerías y perfumerías en tubitos de 40 cént. y de 1 pta.  
Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

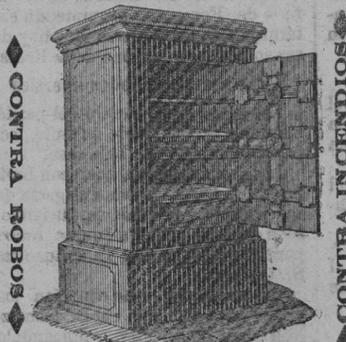


**ACADEMIA**  
DE  
**Contabilidad comercial**  
CALIGRAFIA Y DIBUJO  
aplicado a las Industrias Artísticas  
**Palacio, 31-1.**

Cálculo mercantil y ampliación con operaciones útiles en algunas ciencias e industrias. Teneduría de libros, por partidas dobles, rigurosamente adaptada al vigente Código de Comercio.  
Caligrafía de escritura, de adorno y especial para bordados.  
Dibujo lineal, de adorno y al natural, aplicado a varias ciencias, industrias y artes mecánicas.

## Cajas de hierro

FRANCISCO MARTINEZ



**SAN AGUSTIN, 22**  
PALMA DE MALLORCA

**Extravío**—Falta desde ayer una cabra de color pardo, que pacía sobre la muralla; se suplica a la persona que la tenga en su poder, se sirva devolverla, Camaró, 44, Taberna nueva, donde se le gratificará.

**Alquiler**—Está para alquilar una espiciosa casa de recreo, situada en el Terreno, calle de la Salud, darán razón en el número 80 de la misma calle.—Para informes, Centro de Anuncios, P. de Sta. Eulalia-10

**Se alquila** un 1.º, 2.º y 3.º piso, en la calle de San Felto, número 22 (Carasas), que reúnen toda clase de comodidades; en el principal de la misma informarán.

**Dinero al 5 por 100**  
Se hacen préstamos sobre fincas y bienes hipotecas.  
Se colocan capitales.  
Centro de Anuncios, P. Sta. Eulalia-10.

**NODRIZA**—Una de 23 años de edad, leche de ocho meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Polleusa.—Informe: Arribal de Santa Catalina, calle del Espartero, núm. 24.

**Nodriza**: Una de 26 años de edad, leche de siete meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa.—Informe: Plá de ne Tesa, C' an Magdalé.

## Guía general descriptiva

de la **REPUBLICA MEXICANA**

Edición ilustrada de 20.000 ejemplares, próxima a publicarse

### Estadística de Importación y Exportación

Reseñas de los principales establecimientos comerciales que allí existen; y referencias de las más importantes casas mercantiles de Europa y las Américas.  
Esta obra circulará en todo el mundo, mayormente entre gente de negocios y es de actualidad y vital interés en España, por lo que se nos hace imprescindible el encomio del anuncio en la misma por parte de las principales casas exportadoras de Baleares.

### SE ADMITEN ANUNCIOS

y facilita, prospectos, muestras y detalles el Representante para Baleares: JOSE RAMONET Y RIU—Palacio, 31-1.—Palma.

OBSERVACION IMPORTANTISIMA.—LA casa editora que cuenta cerca 30 años de arraigo en México, se ha ofrecido para facilitar datos a sus clientes, así como velar por sus intereses y aun representarlos caso conveniente en toda la República.

# LA ROQUETA

Fábrica de cerámica, azulejos y baldosas  
de **Pedro A. Cetré**

Gran surtido de azulejos en dibujos nuevos.  
Se servirán toda clase de encargos para decorado.  
Baldosas de barro incrustado de varios dibujos.  
Figuras, Bustos, Jarrones y demás objetos de arte.  
**Entre Santa Catalina y Son Español.**

Imp. de J. Tous, S. Bartolomé, 32.

## Fromonty Bisler

### LIBRO TERCERO

base la madre cuidando la hija. De vez en cuando levantaba la cabeza para observar aquella desaparición muda, aquella enfermedad inexplicable, y enseguida volvía a emprender su trabajo, porque uno de los más grandes dolores porque pasa el pobre, es el de no poder sufrir á sus anchas. Es preciso que trabaje sin cesar, y hasta cuando la muerte accecha á su alrededor, no olvidar las apremiantes exigencias de la vida y las dificultades de ésta.

El rico se puede encerrar en su pesar,

vivir con él y no hacer más que dos cosas: sufrir y llorar.

El pobre no tiene siquiera el derecho de hacerlo. He conocido en mi país, en el campo, á una anciana que en el mismo año perdió á su hija y á su marido, dos penas á cual más terrible la una tras la otra, pero le quedaban otros hijos á que atender y una granja de que debía cuidar. En cuanto amanecía era preciso que se ocupase de todo, y que cuidase de la dirección de distintas labores en campos situados á grandes distancias unos de otros. La pobre viuda me decía: «Durante la semana no puedo disponer ni de un momento para llorar; pero el domingo, ¡oh! el domingo me desquito.» Y efectivamente, en ese día, mientras los muchachos jugaban ó se paseaban, se encerraba en su cuarto, echando dos vueltas á la llave y se pasaba toda la tarde gritoando, sollozando y llamando por la desierta casa á su marido y á su hija.

La madre de Desiderata no tenía siquiera domingos, pues no habéis de olvidar lo que ella tenía que trabajar entonces y que sus dedos carecían de la habilidad maravillosa de las delicadas manos de Desiderata; que los medicamentos son muy caros, y por nada del mundo habría querido privar á Delobelle de la más insignificante de sus costumbres tan queridas. Por esto, á cualquier hora que la enferma abriese los ojos veía á su madre trabajando, lo mismo á la luz mortecina de la mañana que á la del quinqué... trabajaba, trabajaba sin descanso. Cuando las cortinas del lecho estaban corridas, oía el ruido seco y metálico de las tijeras al dejarlas sobre la mesa.

El cansancio de su madre, aquel insomnio que perpetuamente hacía compañía á su calentura, eran para ella otros tantos sufrimientos, y hasta en algunas ocasiones se sobreponían á todos los demás.

—¡Veamos! Dame algo de labor y probaré,—decía intentando incorporarse en el lecho. Esto era como un claro en aquella sombra más densa cada día. La señora Delobelle, viendo en este deseo de la enferma la voluntad de no abandonar la vida, la colocaba lo mejor que podía y acercaba á la cama la mesa de labor. Pensaba mucho empero la aguja, estaba demasiado débil la vista y el menor ruido producido por un coche que pasaba por el arroyo ó los gritos que llegaban hasta la ventana, recordaban á Desiderata que la calle, la calle infame, estaba allí, sí, allí muy cerca de ella. No, decididamente no tenía fuerzas para vivir; ¡ah! ¡Si hubiese podido morir y luego renacer... Entre tanto se iba muriendo y rodeándose de una suprema renuncia. Entre puntada y puntada, miraba la madre á la hija, cada vez más pálida, y la preguntaba:  
—¿Cómo estás?

—Muy bien,—contestaba la enferma con conmovedora sonrisa que iluminaba por un momento su rostro dolorido y mostrando todos sus estragos lo mismo que el rayo del sol cuando penetra en casa del pobre en donde, en vez de alegrar, detalla mejor la tristeza y desnudez del ajuar. A esto sucedían largas y silenciosas pausas, la madre callando por que tenía miedo de llorar si hablaba y la hija aletargada por la calentura y envuelta ya en esos invisibles velos con que la muerte rodea por última á los que se van, para vencer lo que les queda de fuerzas y llevárselos con más dulzura y sin rebelión.

Allí no estaba jamás el ilustre Delobelle que no había cambiado en nada su vida de cómico sin contrata y no era porque no supiese que su hija se moría, pues el médico se lo había dicho. Aquella noticia le produjo gran conmoción, porque en el fondo la quería mucho,

La concurrencia fué bastante numerosa.

Se representaron *La marcha de Cádiz* en la cual el tipo aquel de la melopea estuvo bastante fastidioso, como de costumbre; *Agua, azucarillos y aguardiente*, en que las señoritas Sanchez y Alcaer fusionaron muy aplaudidas; *Las mujeres* y *Los camarones*.

Esta noche se representarán estas dos últimas obras y *El tambor de granaderos*.

**Del mar**

Ha fondeado en el puerto de Barcelona procedente del de Alcedia, el pailebot *Apollonia*, con efectos varios.

—Queda despachado en el puerto de Barcelona con destino á Andraitx, el pailebot *Tres hermanos*.

—A las siete de la tarde de ayer se hizo á la mar, con rumbo á poniente, el vapor trasatlántico *Catalina*.

—En esta Sanidad Marítima se despacharon ayer dos patentes á barcos mercantes españoles, con destino á puertos de la península.

Esta mañana á las once se habían despachado otras dos de la misma clase y con igual destino.

—Esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Barcelona el vapor *Catalina* salido ayer de Sóller.

—Ayer tarde á las cinco llegó á nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Belleur* con una pequeña partida de carga y pasaje.

—Esta mañana ha sido botada felizmente al agua la draga que se estaba reparando en la dársena del Mollet y que en breve será remolcada al puerto de Alicante.

—Esta tarde, tan pronto como termine la carga se hará á la mar con rumbo á Barcelona el vapor *Santa Ana*.

—Mañana saldrá para Valencia el vapor *Lulio*, llegado esta mañana á las seis de Alicante.

**¡Otra corrida!**

Hemos oído decir á algunos, que el día 6 del próximo mes de Noviembre se celebrará una corrida de novillos en nuestra plaza de toros, tereando los espadas *Mancheguito* y *Finito* seis reses de Fiecas.

No creemos que sea cierta la noticia, pues no está el tiempo para toros ni el público para toros.

**En la Audiencia**

Esta mañana se ha visto en juicio oral con Jurado, la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Juan March Molinas, acusado del delito de estafa.

Juan March y su esposa eran deudores á Sebastián Ferragut de la cantidad de 800 libras, entregando los primeros al Ferragut un pagaré cuya cantidad total era la mencionada, al 6 p. de interés.

Además se hizo un acta notarial reconociendo la deuda.

Trascurridos unos veinte días, el procesado se presentó en casa de Ferragut, manifestándole que un sujeto llamado Batista á quien los dos conocían, le prestaba la cantidad consignada en el pagaré, proponiéndole visitarle y cobrarla antes del plazo.

Según declaración del Ferragut, el procesado le dijo si quería dejarle el pagaré, se lo devolviera otro de 125 pesetas, que por no saber leer el Ferragut, y creyendo era el mismo que le había dejado se lo puso en el bolsillo. No advirtió el cambio hasta que se lo dijo un vecino á quien pidió prestada una cantidad, dándole para mayor seguridad el pagaré, cuyo nominal no cubría la cantidad que le pedía.

En uno de estos días al pasar el perjujudicado por la casa del procesado, le llamó este, entregándole para que no dijera que le había cambiado el pagaré, otro de 2.905 que recibió creyendo era el primitivo.

El Ferragut no ha cobrado más que una parte de los intereses de la deuda.

Por lo avanzado de la hora se ha suspendido para mañana á las diez y media.

**Cocinas económicas**

El Ayuntamiento repartió ayer 250 bonos, los señores de la Junta 200, se despacharon allí 184 y se extrajeron 179 suplementos.

Hoy se ha servido potaje de garbanzos.

**Recordatorios**

ULTIMA NOVEDAD

FORMA REGENTE

dobles y sencillos

—LIBRERIA DE JOSE TOUS—

Prensas para copiar

Desde 18 á 40 pesetas.

Librería J. TOUS.—PALMA

**Noticias generales**

**LOS PUEBLOS**

Sóller, 22.—Copiamos de nuestro colega el Sóller del sábado las siguientes noticias:

«Sabemos nuestros lectores por lo que en nuestra crónica anterior les dijimos, que el vapor *León de Oro* llegó sin novedad á Barcelona el viernes por la tarde y que las lluvias impidieron la descarga el mismo día. Por este motivo no pudo salir para Certe hasta el domingo de madrugada, obligándole el temporal reinante á arribar á Rossa algunas horas después. Al día siguiente, habiendo amainado un poco, no mucho, pues que continuaba todavía el mal tiempo, salió de la bahía de Rossa y entró en el golfo; pero tuvo que refugiarse de nuevo y entró en Portvendres á las primeras horas de la tarde, no habiendo llegado á Certe hasta las cinco de la tarde del martes de esta semana.

Como dicho vapor debía ir á Marsella para limpiar fondos, y nada más que lo dicho ha sabido de él. La casa consignataria, suponemos que á estas horas estará en el dique sufriendo la mencionada operación.

—Poca demanda de limones ha habido durante la semana actual; págase actualmente á 16 pesetas la carga. La naranja verde ha sido un poco más solicitada, pagándose á 875 pesetas, también la sarga.

Felanix, 22.—Nuestro colega *El Felanixense* publica las siguientes noticias en su número del sábado último:

«Se ha anunciado para mañana en nuestro teatro una función de zarzuela que dará la compañía que dirige el barítono señor Masana.

—Después de algunos días de calma notable en la demanda de cerdos cebados, lo cual motivó una baja de precio de unas dos pesetas por arroba, nótese que vuelve á renacer la animación entre los compradores de ese ganado, y que en los mercados de diferentes pueblos se paga nuevamente de 11 á 11'60 ptas.

—Promete ser una feria regular la que para mañana empieza á prepararse, como última de este año; pues ya muchos vendedores, forasteros instalados hace días sus puestos de venta, notándose algo de extraordinario en el movimiento por las plazas y calles más céntricas de la población.

—La generalidad de los vinalcutores se muestran muy satisfechos de los vios resultantes de la última cosecha de uva. Todos los que hemos probado son buenos, de bastante color y riqueza alcohólica, y de un sabor muy grato al paladar. De manera que á cambio de lo mucho perdido en cantidad, hemos ganado un poco en calidad.

La cosecha total de vino, representará en Felanix muy poca cosa, porque los efectos de la invasión filoxérica se han dejado sentir de uno á otro extremo de nuestra comarca. Prueba de ello, que en estos días no hay propietario de viñedo que no arranque buena parte de sus plantaciones, que completamente echadas á perder, se ha esperado solamente á que dieran sus últimos racimos, para destinar el terreno á otro cultivo ó replantarlo con vides americanas.

Inca 23.—Pasado el temporal de lluvias y vientos de la semana anterior, se encuentran las tierras en buen tempero para la siembra de cereales que puede decirse va á empezar de lleno en la semana entrante, siendo ya los jornales de los labradores bastante elevados y muy buscados pagándose por día de 9 á 10 reales.

—Hoy se ha celebrado la primera feria en esta población. La concurrencia ha sido bastante numerosa y el mercado bien surtido de toda clase de mercancías, si bien algo escasas transacciones.

—Este año para el pueblo de Inca puede decirse será de progreso y cultura, pues además de la inauguración del velódromo y de la fábrica del gas, hoy se ha estrenado la nueva plaza mercado para ganado mayor y menor. Esta plaza puede considerarse como la mejor de más trascendencia llevada á cabo durante la alcaldía del muy digno y emprendedor alcalde Sr. Nicolán. La obtención superficial es de 380 destres, teniendo en el centro una elegante y preciosa casa kiosco para el conserje y centro de contrataciones. Se halla circuida de columnas y pared que con el enverjado de hierro cerrarán toda la plaza (este está aun sin colocar) y en el interior se hallan sembrados con simetría 140 árboles para dar sombra á los ganados durante los días calurosos del verano. Pero lo que dá más grandeza y mejor aspecto á la plaza es el camino de 11 metros de anchura que la rodea por sus cuatro lados, ofreciendo un conjunto que no tiene rival en la isla.

Otra novedad es la inauguración del nuevo Teatro cuya función primera se dá esta noche con un lleno completo de curiosos, ávidos de apreciar los dotes de los actores, cuyo nombre es suficiente para augurar el buen éxito de la empresa y satisfacer los deseos de toda la concurrencia.

Ayer falleció el conocido propietario de esta D. Andrés Alcina, alcalde que fué varias veces durante el poder de los conservadores.—C.

Einchmayer.—A casa de los ocho de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa núm. 63 de la calle de Campos, propiedad de Catalina Caldés Mulet.

Se quemó una cama y alguna peja. Fué sofocado el fuego gracias á los auxilios de un sargento, un cabo y dos individuos de la guardia civil, varios vecinos y carabineros, al cabo de una hora de trabajos.

Las pérdidas se han calculado en unas 70 ptas.; habiendo sido la causa del incendio una imprudencia de una hija de la dueña de la casa.

Fornalutx.—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado al señor Juez, un vecino de este pueblo.

Campós.—Por haber inferido algunas heridas á un convecino ha sido denunciado al señor Juez un vecino de este pueblo.

Andraitx.—Por robo de un cerdo ha sido puesto á disposición del señor Juez un vecino de este pueblo.

**PALMA**

Varios aficionados á la pesca han presentado hoy una instancia á la comandancia de marina de este puerto denunciando los abusos que cometen los pescadores de oficio en la zona comprendida desde esta ciudad á Porto Pi y las artes que emplean para obtener mayor lucro en su oficio pero á costa de destruir

las pesqueras y producir verdaderas molestias.

Esperamos que la citada autoridad amparará convenientemente los derechos que alegan los recurrentes y cohartará los abusos que puedan cometerse en el asunto referido.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* se ha remitido á este Gobierno civil un estado de los gastos causados en las obras que ha hecho el Ayuntamiento por Administración durante las últimas tres semanas.

Por la comandancia de Marina de Menorca se ha remitido la relación de individuos que el año próximo cumplen 19 años y por lo cual están sujetos á la ley de quintas.

Esta mañana ha continuado transportándose gran cantidad de algarrebas á nuestro puerto.

La mercancía ha sufrido una depreciación de medio real por quintal mallorquín por efecto de haber bajado algo en el extranjero la cotización de esta mercancía.

Existiendo algunas dudas sobre el deber reintegrarse las rentas de esja por los impuestos de carga, viajeros y demás anexos, ó sean en el cabotaje; conviene decir que, en efecto, caben reintegrarse los recibos por derechos de Arancel, según previene la ley de timbre de 1892.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales de la reserva repatriados últimamente y pertenecientes á la retribuida, ingresen en los cuerpos de su procedencia primitiva.

Por el Sr. Gobernador se llama la atención de los Alcaldes de esta provincia sobre lo prescrito en el Reglamento para el servicio Sanitario de los pueblos, aprobado por R. D. de 14 de Junio de 1896 y con el fin de dar cumplimiento á lo preceptuado se servirán los Alcaldes remitir inmediatamente á este Gobierno una nota con los nombres de los Facultativos municipales, expresando la fecha de su nombramiento y la duración del contrato realizado.

El vapor *Lulio* correo de Alicante ha sido portador de una remesa de 400 y pico de cajas de tabaco destinadas al consumo de nuestra isla.

Además ha traído dicho buque, noventa cajas de cebolla, una pequeña partida de abonos químicos, arroz y otros efectos varios.

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria la *Comisión Provincial*, no resolviendo ningún asunto de interés general.

Anoche en la calle de la Pureza un individuo maltrató cruelmente á una hermana suya.

Porque los guardias municipales no parecieron por ningún lado, los vecinos tuvieron que penetrar en la casa para defender á la pobre muchacha.

**Boletín religioso**

Santos de mañana.—San Fyascito, papa y mártir y San Bernardino, confesor.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena, costeadas por la Asociación de la vela: expiación á las seis y media, acto continuo se rezará la primer parte del Santo Rosario; á las diez misa mayor y después se rezará la segunda parte del rosario. Al anochecer, tercera parte del rosario y el ejercicio del mes de octubre, estación y reserva.

Cultos.—En San Juan, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón en la Capilla de la Reserva.

—Continúan con mucha solemnidad y gran número de fieles en las iglesias Santa Eulalia, Santa Cruz, San Miguel, San Jaime, San Nicolás, San Felipe Neri y San Juan las novenas dedicadas á las benditas almas del purgatorio.

**Noticias militares**

El teniente coronel D. Gabriel O'ivar y Ferrer, ascendido, del parque de la Seo de Urgel, se le ha destinado á Director del parque de Mahón.

—Se ha destinado al teniente coronel D. Teodoro Ugarte y Guerrero, de Director del Parque de Mahón, á Director del Parque y comandancia de Artillería de la plaza de Jaca.

**Datos estadísticos**

Inscripciones en los Distritos Municipales

**LONJA**

Día 23.—Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0. Matrimonios: D. Miguel Tous y Sanmartí con D.ª Eleonor Vidal y Roselló; D. Fancisco Sbert y Salas con D.ª Catalina Ferrer Capó.

**CATEDRAL**

Día 23.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 2. Matrimonios: D. Mateo Martorell y Vidal con D.ª Catalina Roig y Mas; D. Juan Goceila Rotger con D.ª Luisa Mulet y Rubí; D. Jaime Florelli Monot con D.ª Francisca Perelló y Roselló.

**Por telégrafo**

(Prohibida la reproducción)

**La prensa**

Madrid 25 (9-m.)

*El Imparcial* ocupándose de la crisis, dice que la continuación en el poder del partido liberal sería un acto de imprudencia temeraria.

*El Liberal* dice que urge resolver la crisis porque esta no es pelica si no una crisis en que esta interesada la patria.

**Actitud resuelta.—La Crisis.**

Madrid 25 (9-30m.)

*El Liberal* en su número de esta mañana asegura que el ministro de la guerra, general Correa, antes de ir al consejo celebrado anoche se despidió de los jefes de sección del ministerio resuelto á no volver al mismo.

La opinión unánime insiste en que la crisis ha sido aplazada sólo por breves días.

El Sr. Sagasta comunicó anoche por medio de carta los principales acuerdos del consejo á su magestad la Reina.

**Vapores con repatriados**

Madrid 25 (9-30 m.)

Hoy es esperado en Cádiz el vapor trasatlántico *Reina Cristina* que procede de la Habana y Puerto Rico.

Dicho vapor, que conduce mil cincuenta soldados enfermos, desembarcará en Cádiz la correspondencia, conduciendo el pasaje hasta Barcelona.

El vapor *Juan Forjas*, procedente de Cienfuegos es esperado también en Cádiz uno de estos días.

Conduce mil enfermos, El semáforo le avisará que vaya á desembarcar el pasaje en Valencia.

Al *Gran Antilla* se le ordenará que desembarque el pasaje en Málaga.

En Cádiz desembarcarán las tropas que conduzca el vapor *Covadonga*.

**Solución á la crisis**

Madrid 25 (9-30 m.)

Según el periódico *El Imparcial* parece que en el consejo de ministros que anoche se celebró, se pretendió solucionar el conflicto de la crisis sobre las siguientes bases:

Respetar los hechos consumados hasta ahora; pedir una consulta al Tribunal Supremo acerca de la interpretación que se debe dar al artículo 47 de la constitución que trata de la inmundidad de los diputados y senadores y aplicar el criterio del Sr. Chinchilla, mientras se evacua la consulta, encarcelando al director del *Nacional* Sr. Suarez Figueroa.

**De Manila.—Los comerciantes**

Madrid 25 (10-15 m.)

Nos telegrafian de Manila que la comisión española nombrada con este objeto, ha terminado el convenio comercial relativo al tráfico interior de la isla de Luzón.

Este convenio no es más que provisional y regirá hasta que se adopte el definitivo.

En una reunión de comerciantes celebrada en la misma ciudad se acordó hacer un llamamiento al gobierno de Inglaterra, reclamando su auxilio para regularizar la situación de los negocios.

Se ha acentuado mucho la hostilidad de los tagalos contra los yankees, habiéndose hecho visible en algunas pependencias y en cuentros ocurridos entre los dos bandos.

**Armamentos**

Madrid 25 (10-15 m.)

Londres.—Por esta capital circula con insistencia el rumor de que el gobierno ha encargado el armamento inmediato de varios buques, cuya construcción se termina en los astilleros de Portsmouth, Lewarpart y Chatham.

Esta noticia ha sido confirmada más tarde por el almirantazgo.

**Anarquista**

Madrid 25 (10-15 m.)

Telegramas recibidos de Alejandría dicen que ha sido detenido en aquella capital un caracterizado anarquista, que procede de Malta.

Como los informes del tal sujeto son pésimos, ha sido detenido en el momento en que se proponía á embarcar para Palestina.

**Gastos de la guerra**

Madrid 25 (10-15 m.)

El general Blanco ha telegrafado á su amigo el senador de Reino Sr. Ortiz Pinedo, rogándole que desmienta la noticia que ha circulado referente á haberse girado noventa millones desde Madrid á la Habana durante el mes de Septiembre.

El general Blanco dice que durante dicho mes no se le ha girado cantidad alguna, y que el importe total de los giros desde el mes de Julio hasta la fecha solo asciende á ochenta millones de pesetas.

**Fabra**

ULTIMAS COTIZACIONES

Barcelona 24 (8 n.)

Interior fin de mes	59'00
Exterior	56'07
Billetes de Cuba	67'12
Cubas 1890	50'12
Nortes	24'15
Francias	26'20
Franco	49'15

**Preparaciones medicinales**

del Laboratorio de J. Miró

Nuez de Kola granulado, 2'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfato con pepsina y Nuez de Kola granulado fórmula del Dr. Serra, 4'50 pesetas frasco. Poliglicero-fosfatos con Nuez de Kola granulado, frasco 3'50 pesetas. Glicero fosfato cal granulado, frasco 3 ptas. Nuez de Kola fosfatada granulada, 10. 8 ptas. Hemonenrol granulado, frasco 4 pesetas. Crema bismuto, frasco 3 pesetas. Peptonato de hierro líquido, frasco 4 pesetas. Todos estos productos se garantizan por la pureza de sus medicamentos y exacta dosificación como indica el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche, Colón, 22 y Perejil, 2 Palma de Mallorca.

**HERPES**

Y DEMAS HUMORES DE LA SANGRE, así internos como externos el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DOCTOR CASASA es el único que cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase el prospecto.—En Barcelona: Gran Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución.

De venta en Palma. Farmacia de D. Ignacio Forteza Aguiló, Boletería, 1-3. Para pedidos: D. J. M. Pascual, Lauria 18.—Valencia.

**Agente** que activa negocios en oficinas públicas y privadas, cobro de créditos, presentación de solicitudes y cualquier clase de documentos.

Centro de anuncios: Plaza de Sta. Eulalia-10

**ORO**

MONEDAS Y OBJETOS. Unica casa que paga más bonificación.

S. Miguel-44

**Hojas especiales**

PARA

Coleccionar Fototipias de Cajas de Fósforos

CADA SERIE SON 25 HOJAS

La serie de 5 hojas 1 pta.

Van publicadas 11 SERIES

LA REPATRIACION

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

LA CORUÑA

El celoso corresponsal de La Coruña a quien tenemos encargado un servicio de información telegráfica de repatriados, nos ha enviado las anteriores cuartillas, que recibimos por el correo de ayer y que publicamos con gusto por ser de interés general.

El pasaje del vapor Pío IX, de la compañía Pinillos, procedente de Nueva Orleans, Veracruz y Habana, ha sido despachado en este puerto para el Lazareto de Oza, por los casos de fiebre amarilla registrados en Nueva Orleans.

Han ingresado en dicho lazareto 97 pasajeros, procedentes de la Habana, entre las cuales no hay ninguno de Baleares.

Purgarán diez días de cuarentena, sin esperanza de rebaja alguna por que hay el precedente de que el vapor francés Lafayette cu mplió quince días, sin que sirviera de norma para levantarla lo que sucedió con algunos pasajeros que a pesar de que terminaban aquí su viaje, siguieron hasta San Nazaire y allí pudieron desembarcar libremente, encontrándose en La Coruña cuando a sus compañeros les faltaba todavía diez ó doce días de reclusión en el lazareto.

La Cruz Roja ha recibido 50 000 pesetas de la colonia española de Méjico para ser aquí distribuidas entre los repatriados.

Con este motivo se celebró junta acordándose entregar 10 pesetas a los soldados enfermos y 5 a los sanos, empezando a disfrutar de este donativo los repatriados del Alicante.

Quedaron en cartera los donativos en ropas por saberse que el gobierno tomó medidas para surtir a los soldados de cuanto precisen, pero si no se confirma la noticia es seguro que no se consentirá vayan desahogados.

El Excmo. Sr. Arzobispo Obispo de Santiago Compostela fué a bordo del Alicante y presenció el desembarco.

Después marchó al hospital militar donde dejó diez pesetas para cada uno de los 119 soldados enfermos que ingresaron procedentes del Alicante.

De estos 119 soldados 72 están muy graves y como la mortalidad es grande es triste el espectáculo que presenciarnos diariamente.

Los entierros se suceden unos á otros durante todo el día.

Forma el cortejo fúnebre una sección de los cuerpos de esta guarnición, el sacerdote, la cruz y uno, dos, tres... ferretos.—C.

LA HOJA EXTRAORDINARIA

de "El Nacional,"

Mantendremos la tijera para reproducir las noticias y comentarios de la prensa referentes á la hoja publicada por el diputado á Cortes y director de El Nacional, D. Adolfo Suarez de Figueroa.

La Época

Hoy ha publicado el director de El Nacional una hoja extraordinaria, no sometida á la censura, insistiendo en las denuncias contra el gobernador de Cádiz.

Ha sido bastante comentada.

El Siglo Futuro

En las últimas horas de la tarde de hoy se ha voceado por las calles un extraordinario á El Nacional, en el que bajo un título general impreso en gruesos caracteres de Montón de basura se publican trabajos que, según en la misma hoja se dice, fueron tachados por la censura y prohibida por tanto su publicación en dicho periódico.

Supónese que dicha hoja se ha publicado sin someterla á la censura.

El Nuevo País

Qué tristeza! En estos momentos de angustia para la patria, en plena catástrofe, cuando no debía haber otro pensamiento colectivo que el de salvar la patria, constituye la preocupación general, la cuestión del día, el asunto de todas las conversaciones, el desencadenamiento hecho por nuestro colega El Nacional de inmoralidades y vergüenzas inauditas perpetradas en Cádiz por las autoridades gubernativas.

El asunto, triste siempre, no hubiera llegado á adquirir importancia si este Gobierno tuviera noción de la justicia y supiera cumplir siempre con su deber.

De qué se trataba? De qué un periódico, El Nacional, cumpliendo honradamente su deber, había hecho una denuncia contra el gobernador civil de la provincia de Cádiz. Pues con que la denuncia se hubiera pasado á los tribunales, sin perjuicio de instruir el Gobierno ex-

pediente administrativo, todo quedaba arreglado.

La torpeza del Gobierno ha convertido en cuestión de interés palpitante lo que en un principio era asunto secundario.

Es preciso que El Nacional pueda presentar pruebas de su denuncia, y no se vea obligado á tratar en su número ordinario del viaje del Emperador Guillermo y, en hoja, extraordinaria—y tan extraordinaria,—de lo que con perfecto derecho puede decirse sin apelar á ningún género de subterfugios.

La dignidad de España, que hoy más que nunca se debe guardar, hace necesario que este asunto se esclarezca por completo.

Intervengan los Tribunales de justicia, descúbrense la verdad y castíguese al delincuente.

Anoche circuló por todos los círculos políticos una hoja tachada como clandestina, á pesar de tener su correspondiente pie de imprenta.

Esta hoja referíase á explicar la actitud de un diario de esta corte acerca de varias denuncias formuladas por aquél acerca de probables abusos cometidos por el gobernador de una provincia andaluza.

El Tiempo

Aparte esto, las conversaciones en los círculos versaron, principalmente, sobre el contenido de una hoja, firmada por el diputado á Cortes D. Adolfo Suarez de Figueroa, director de El Nacional, que fué denunciada y recogida cuando hacía dos horas que circulaba por las estaciones de ferro-carriles y por todo Madrid.

Entre los ministeriales está llamada á producir graves disgustos, pues los que forman en las diversas fracciones del partido liberal discutían anoche con gran viveza entre ellos sobre lo que la prensa ha dicho estos días referente á la gestión del gobernador de una provincia andaluza, y acerca de represalias y trabajos de zapa, de que se habla mucho entre los políticos y especialmente entre los amigos de dicho gobernador.

El Progreso

Con el título de Los Estetas, dice lo siguiente:

Nuestro querido colega El Nacional publicó ayer una hoja extraordinaria que equivocó el camino, puesto que recorrió todo Madrid sin pasar por la calle Mayor.

Esta circunstancia nos impide reproducir algunos de los interesantes trabajos contenidos en dicha hoja, que autoriza con su firma el ilustrado y valiente periodista D. Adolfo Suarez de Figueroa, diputado á Cortes y director del colega á que nos referimos.

Puede creernos que si no lo hacemos no es por falta de deseos, sino por la sencilla razón de que no somos diputados, ni tiene voz á mano ninguno.

Es inexacto el rumor que anoche circuló en los centros políticos de que el capitán general de Madrid, Sr. Chinchilla, había presentado la dimisión á consecuencia de lo que de él dice una hoja suscrita por el director de El Nacional, señor Figueroa.

Sobre esta cuestión anoche conferenciaron los ministros de la Guerra y Gobernación, acordando proceder contra el señor Figueroa el primero y contra el gobernador de Cádiz, Sr. Ribot, el segundo.

El procedimiento contra el director de El Nacional se funda en que, en concepto del ministro de la Guerra en la hoja aludida hay frases que el Código militar castiga.

Contra el Sr. Ribot se formará un expediente en averiguación de los hechos denunciados por el Sr. Figueroa.

El Heraldo de Madrid

Entre otras cosas dice: Recogiendo informes de una y otra parte, hemos venido en conocimiento de que los ministros examinaron anteayer el asunto de Cádiz. Parece que varios de ellos no andan lejos de pensar como el Heraldo, y que generalmente reconocen la necesidad de depurar los hechos, sin que esto prejuzgue nada á favor ni en daño de la autoridad objeto de la denuncia.

Hemos oído también que el director de El Nacional, dispuesto á no eludir ningún género de responsabilidades, ha reclamado ya ó va á reclamar contra todo lo que se encamine á estorbarle el ejercicio de su derecho en que ahora, por su propia dignidad, debería el Gobierno y el mismo funcionario acusado mantenerle con especial empeño.

Parece, por último, que hay en Madrid varios ejemplares de las cartillas á que El Nacional se refirió en su denuncia, y que desde hace más de seis meses habían llegado á personajes importantes de la situación, sin que éstos les diesen crédito, repetidos ecos del escándalo que en toda Andalucía estaban produciendo ciertos hechos atribuidos á funcionarios gubernativos de Cádiz.

Las protestas de Cádiz

Los periódicos de la culta ciudad gaditana vienen llenos de protestas por los términos en que algunos colegas han dado cuenta de las denuncias de El Nacional.

Una de las más expresivas es la de El Diario de Cádiz, que dice así:

«Repugna hablar de ello, pero es preciso. Algunos periódicos de Madrid, en forma ligeramente velada y que deja comprender la menor insinuación dirigiendo acusaciones de cierta índole á una autoridad hoy ausente de Cádiz, tratan sin miramiento alguno á nuestra localidad, no cuidando de hacer la debida separación entre los supuestos hechos á que aluden y el crédito respetable de una población, ajena aun á la curiosidad decente y mansana que puede determinar tales descubrimientos.»

Nuestra legítima indignación, nuestra violenta contrariedad por ver ligado el nombre de Cádiz, ni aun de los que ausentes de la localidad, pudieran considerarse más inmundos á tan torpe difamación. A todos habrá herido como á nosotros, y más á algunos, por verla en su origen y no poder con esfuerzos de la voluntad, cortar sus vuelos.

Ninguna ciudad mas visitada que Cádiz ni más fácil de ser conocida. Plaza fuerte, puerto marítimo, ciudad comercial, todo en ella determina el movimiento constante de población, el cambio frecuente de vecindario.

A cada momento, en periódicos, en libros, se leen impresiones, más ó menos imparciales, de los que pasan y no han de volver ni á darnos satisfacción ni á solicitar agradecimiento.

¿Dónde ni cuándo esos, que muchas veces no son ni aún compatriotas, han puesto la menor reticencia que infame nuestras costumbres?

Pocos pueblos más abiertos ni más francos. Tal como él es, se ofrece; nada oculta; nada en verdad tiene que reservarse á nadie.

El que aquí viene no llega engañado. Pues bien, cualquiera que medio conozca á Cádiz, diga si no es verdad lo que vamos á exponer. Aquí la mitad ó más de la población, aunque comunalizada, es forastera.

Y no pasa esto en la clase humilde, sino en la burguesía selecta, en los cultos, en los intelectuales, los que saben distinguir, los que no dejarían de horripilarse por cual quier contacto impuro.

Lo hemos dicho en otra ocasión. Aquí el que llega hecha raíces. Esto contesta y vale por todo.

Inútil ya pararnos más en esa ligereza, que contra toda noción de justicia ha puesto en berlina el nombre de Cádiz.

Acusación, cargo, lo que sea, signa aparte de nosotros, su camino.

Vengan en buen hora la verdad, que en ningún caso, aun en la más minuciosa investigación tendrá que avergonzarse de ella Cádiz.

Aquí no existe tolerancia, aun curiosidad, ya lo decimos antes, por tales abominaciones.

Son costumbres gallardamente varoniles, las que en la vida honesta, aun en los excesos, observará á cada paso el que superficial ó profundamente quiera hacer ese estudio en Cádiz.

Cesen, pues, por pundonor de todos, esas referencias falsas y destinadas, que afectan hasta á la dignidad profesional de hombres dignísimos, delicados y caballerosos, á quienes nadie, ni aun con la más violenta coacción, sería capaz de proponer que marchasen su carrera y su historia con tamaño litraje.

Que no quede nadie de esa calumnia. Importa mucho á nuestra consideración, pero también al concepto que merezcan para lo porvenir, los que con ligereza inaudita la hayan propagado.

El Diario de Cádiz y los demás colegas locales han cumplido como buenos y nosotros tenemos mucho gusto en contribuir, reproduciendo la protesta, á la reivindicación del buen nombre de la hermosa ciudad andaluza.

Dinero, Fincas y Censos

Se facilita dinero en todas cantidades con buenas hipotecas, se compran y venden fincas y censos, y se gestiona la inscripción de los mismos.

Almudaina, número 4, entresuelo informarán de 9 á 12.

Interesante ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

MONJAS, NUM. 16—NTR.

Horno

Se alquila el más antiguo y uno de los más acreditados de la calle Mayor (Arrabal de Sta. Catalina).—Darán razón: Fideos, número 4.

Alumbrado con ACETILENO

SINDICATO, 141-1.—PALMA

Los aparatos más económicos, seguros, inexplosivos y los UNICOS con doble gaségeno automático, son los de la

Patente Bofill-Ingeniero

Producen la luz al precio de PETROLEO á 40 cént. de peseta el litro Gas ordinario á 20 cént. de peseta el metro cubico.

Se pueden pagar los aparatos á UNA PESETA semanal

Montepío de Manacor

Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 15 de Noviembre próximo y siguientes necesarios de cinco á siete de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Estrella 12) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en 31 de Diciembre de 1898.

Hasta el día 10 de Noviembre próximo á las siete de la noche pedrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos. Manacor 24 Octubre de 1898.—El Director, Pedro José Gayá.

NOTICIAS

EXTRANJERAS

Paris 17.—T leg aff n de la Canea que el miércoles próximo comenzarán á salir de Creta las tropas turcas de guarnición á aquella isla.

El número de huelguistas que llenaban las inmediaciones de la Bolsa del trabajo ha disminuido notablemente.

El llamamiento del Sindicato de empleados de ferrocarriles no ha dado resultado alguno. Las compañías de los caminos de hierro están resueltas á considerarse como cesantes á todos los empleados que falten á sus puestos.

Probablemente mañana se retirarán las tropas que ocupan las estaciones de Paris.

En las provincias se advierte la mayor tranquilidad.

Según noticias de San Petersburgo, allí se tiene gran confianza en que el príncipe Jorge de Grecia, será al fin nombrado gobernador de Creta.

Los últimos despachos de P. kin, anuncian que no se ha turbado el orden en aquella capital.

Las Legaciones están custodiadas por destacamentos rusos, ingleses, alemanes, italianos y japoneses.

Los periódicos monárquicos continúan burlándose de la noticia referente á la supuesta conjuración militar en Francia.

Dicen que la novela no ha terminado y que faltan todavía algunos capítulos.

Paris 22.—Los telegramas de Constantinopla dan cuenta de las precauciones militares y de policía que se han tomado allí para seguridad de los emperadores de Alemania. Patrullas de soldados recorren constantemente las principales calles.

La policía ha preso á los anarquistas más conocidos y ejerce la mayor vigilancia sobre los sospechosos. Un cajero de una casa de comercio, persona muy respetable, estuvo detenido algunas horas, hasta que fué completamente identificado, por tener mucha semejanza con un anarquista á quien sigue la pista la policía.

Se está imprimiendo un libro titulado «Pequeñas Memorias», escrito por el Conde de Ketraty.

Dicha obra contendrá documentos muy curiosos algunos de ellos referentes á España y la misión de que el autor fué encargado cerca del gobierno español en 1870. Francia ofrecía solemnemente á España, en cambio de la alianza contra Alemania, su marina de guerra para evitar cualquier intervención extranjera en Cuba, y además prometía alentar la creación de un estado ibérico, siempre que españoles y portugueses estuviesen conformes.

Así consta de los documentos oficiales que reproducirá el libro mencionado.

La noticia de la crisis ministerial, ocurrida en Madrid es muy comentada en esta capital, faltando esta madrugada datos para poderla apreciar por completo á causa del laconismo del telegrama. Se han pedido rectificaciones y aclaraciones á Madrid.

El emperador de Rusia á regresado á San Petersburgo de un viaje á Dinamarca.

Durante su paso por Dinamarca, Alemania y Rusia, todas las líneas férreas y estaciones de las mismas han sido objeto de especial vigilancia por parte de la policía y de las tropas.

La prensa rusa no dá crédito á los rumores de que Alemania trata de adquirir algunos territorios en Turquía. Dice que si la Sublime Puerta hiciera concesión alguna territorial la ruina y el reparto del imperio otomano serían inevitables. Declara que Rusia continúa observando las mejores relaciones con el sultán.

NACIONALES

Leemos en El Comercio, de Gijón: «Una conocida costurera y vendedora ambulante de esta población, ha recibido por conducto oficial la grata noticia, según se nos dice, de que un hermano suyo, fallecido en Cuba, la ha dejado heredera de 7 000 pesos.

Su hermano difunto, de quien ya no se acordaba la conocida frutera, marchó á las Antillas con el batallón de Covadonga cuando la guerra llamada de los diez años, y en la pasada pertenecía á las fuerzas de movilizados que operaban en dicha Isla.»

El Día de Palencia dice; en Esposende se ha celebrado una boda entre dos vecinos de dicho pueblo; el novio cuenta 61 años de edad y 69 la compañera de su vida.

Total 180 años de edad. ¡Vaya una friolera!

Por decisión ministerial se ha prohibido en absoluto en los Estados Unidos que los mujeres penetren en los hospitales. Las razones de esta prohibición son las siguientes:

No contentas con festejar, besar y abrazar las entusiastas mieras á los soldados procedentes de Cuba, en plena calle y ante la luz del sol, invadieren las salas de los hospitales y sanatorios en las cuales yacían indefensos los infortunados enfermos. De esta promiscuidad surgieron peligrosas complicaciones que, después de comprobadas, impulsaron á la administración, en cumplimiento de sus deberes, á poner término, á tal estado de cosas.

Durante el año de 1897, se han abierto á la explotación en las diversas naciones de Europa, los ferrocarriles siguientes:

Francia ha entregado á la explotación 3.930 kilómetros; Rusia, 1.650; Austria Hungría, 1.438; Alemania, 768; Suecia, 274; Dinamarca, 284; la Gran Bretaña, 224; Italia, 196; Bélgica, 127; Bulgaria, 124; Suiza 83; y en fin, España, 44.

Alcaldía de Palma

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día desde la una de la tarde en adelante. Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento. Palma 28 de Octubre 1898.—El Alcalde, Jaime Salem y Vich.

El Practicón

TRATADO COMPLETO DE COCINA por Angel Muro

PRECIO: 25 PESETAS

De venta en la Librería de JOSÉ TOUS

España en 1898

En la Librería de José Tous se ha puesto á la venta un moderno mapa de España tamaño 70 por 90 cm., el cual además de las 49 provincias y líneas de comunicación, contiene los retratos de todos los jefes del Ejército y Armada, los buques con que cuenta actualmente España y los escudos de las 49 provincias.

Precio ptas. 1'50

Librería de J. TOUS.—P. Cort-14 y 16

NUESTRA INFORMACION

La cuestión del gas y la plaza de Abastos

Antes de que termine la presente semana se habrá reunido la comisión del Ayuntamiento encargada de resolver la cuestión del gas, asesorada por los representantes de la empresa del alumbrado.

Se tiene el propósito de que esta reunión sea la última que celebren las comisiones, pues es casi seguro que en ella quedará definitivamente resuelta la cuestión.

Tan pronto como esto suceda, el señor Salom, cumpliendo lo prometido al Ayuntamiento, dedicará toda su actividad á la reforma de la plaza de abastos que no ha abordado hasta ahora por haberlo impedido la hipoteca que la fábrica del gas tiene sobre los mercados.

El Sr. Salom, según el mismo nos ha manifestado, se propone proceder en primer término al derribo de las fincas que han de expropiarse, con lo cual conseguirá dos cosas: que desaparezcan obstáculos é impedimentos que sefan la población y que tengan trabajo buen número de obreros.

No sería extraño que antes de terminar este año se hayan derribado algunas fincas de la plaza Mayor.

Repatriados

Procedente de Alicante ha llegado esta mañana el marinero Rafael Caldentey Bover, que regresa de la Habana anémico.

Prestaba servicio como cabo de mar á bordo del crucero Marqués de la Ensenada.

Es natural de Palma, á donde regresa con licencia hasta su total restablecimiento.

Se muestra satisfecho de las atenciones que le han dispensado á bordo del vapor Lulio.

Reales Ordenes

Por el Ministro de la Guerra se ha publicado una R. O. que dispone que los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 que, por causas de enfermedad ú otros análogos han retrasado su concentración, sean alta en los cuerpos correspondientes y continúen en ellos hasta que termine su instrucción.

Por el mismo Ministerio se ha publicado otra R. O., disponiendo que se ha expedido el certificado de soltería á los individuos exceptuados del servicio militar activo correspondientes á los reemplazos del 95 y anteriores, teniendo en cuenta que lo han obtenido las recintas condicionales del reemplazo de aquel año; y que, con arreglo al art.º 90 de la ley, se considere de abono para extinguir el plazo de seis años en situación activo el tiempo que hayan permanecido como soldados-condicionales.

Amortización de abono

En la sesión que el Ayuntamiento celebrará el día cinco de Noviembre próximo, se procederá al 11.º sorteo de obligaciones municipales para designar los sesenta y seis que han de ser amortizados en 1.º de Enero próximo; y 15.º de bonos de la tercera emisión para designar los veintitrés que han de ser amortizados en la misma fecha.

Desde el día siguiente al del sorteo las obligaciones premiadas serán admitidas por su valor nominal en pago de arbitrios municipales.

Conferencia

El colegio médico farmacéutico celebrará sesión pública literaria el viernes próximo á las seis y media de la tarde, en la que el socio D. Bernardo Riera disertará sobre el tema: Fórmula de un congreso regional de ciencias médicas en Baleares.

Recordarán nuestros lectores que pocos días ha nos ocupamos de este asunto, y la oportunidad del Sr. Riera nos parece plausible al llevar el tema al mismo centro que en todo caso es el único que ha de decidir y ordenar la ejecución de los trabajos que se encaminen á ello.

Teatro-Circo

Anoche hubo función extraordinaria, á beneficio del público, representándose cuatro zarzuelas, con lo cual dicho se está que el espectáculo terminó muy tarde á pesar de haber empezado más temprano que de ordinario.

LA ULTIMA HORA